

REIVINDICACIONES

1. Un artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable (1), tal como un pañal de tipo calzoncillo, un calzoncillo sanitario o calzoncillo para incontinencia, para un usuario adulto, el artículo absorbente (1) tiene una dirección longitudinal (Y) y una dirección transversal (X) y comprende un panel corporal frontal (3) que tiene un borde de cintura (20), un par de bordes de pierna (21a, 21b) y un par de bordes laterales (9a, 9b); un panel corporal posterior (4) que tiene borde de cintura (25), un par de bordes de pierna (27a, 27b), un par de bordes laterales (10a, 10b), una sección principal (28) y una sección que cubre los glúteos (29); y un injerto absorbente (2) ubicado principalmente en una porción de entrepierna (70) del artículo absorbente (1) y conectado a los paneles corporales, frontal y posterior (3, 4), para conectar el espacio entre los paneles corporales, frontal y posterior (3, 4), en donde el injerto absorbente (2) comprende un núcleo absorbente (5); en donde los paneles corporales, frontal y posterior (3, 4), se unen también entre sí, en bordes laterales opuestos (9a, 10a, 9b, 10b) para definir al menos parcialmente una abertura de cintura (7) y un par de aberturas de pierna (8); en donde el panel corporal frontal (3) tiene una primera región al menos parcialmente elástica (11), que se extiende a lo largo de los bordes de pierna (21a, 21b) del panel corporal frontal (3), y una segunda región al menos parcialmente elástica (12), ubicada próxima a la primera región elástica (11); en donde el panel corporal posterior (4) tiene una tercera región elástica (13) que se extiende al menos parcialmente sobre la sección que cubre los glúteos (29) del panel corporal posterior (4); en donde a cada una de tales regiones elásticas (11-13) se da elasticidad por medio de una pluralidad de filamentos elásticos (11T-13T), colocados substancialmente en la dirección transversal (X), a través de una porción principal del panel corporal, frontal o posterior (3, 4); y en donde un borde lateral (13L1) de la tercera región elástica (13) coloca en sobreposición en la dirección longitudinal (Y), tanto un borde lateral (11L) de la primera región al menos parcialmente elástica (11) como también parte de un borde lateral (12L) de la segunda región al menos parcialmente elástica (12) en las costuras laterales (6a, 6b); en donde el panel corporal posterior (4) comprende además una quinta región elástica (15), que se extiende a lo largo del borde de cintura (25) del panel corporal posterior (4) y una sexta región elástica (16), ubicada entre las regiones elásticas, tercera y quinta (13, 15); en donde la longitud de los intervalos en la dirección longitudinal (Y), entre filamentos elásticos circundantes, es mayor en la tercera región elástica (13), en comparación con la sexta región elástica (16); y la longitud de los intervalos en la dirección longitudinal (Y), entre filamentos elásticos circundantes, es mayor en la sexta región elástica (16), en comparación con la quinta región elástica (15).

2. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el panel corporal frontal (3) tiene además una cuarta región elástica (14), que se extiende a lo largo del borde de cintura (20) del panel corporal frontal (3), y en donde la segunda región al menos parcialmente elástica (12) se ubica entre las regiones elásticas, primera y cuarta (11, 14).

3. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, caracterizado porque un borde lateral (13L1) de la tercera región elástica (13) se coloca en sobreposición aproximadamente de 15 a 80 milímetros, específicamente de

aproximadamente 25 a 65 milímetros, según se observa en la dirección longitudinal (Y), con las costuras laterales (6a, 6b) del artículo absorbente (1).

4. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la tercera región elástica (13) se extiende aproximadamente de 15 a 80 milímetros, específicamente de aproximadamente 25 a 65 milímetros, según se observa en la dirección longitudinal (Y), hacia la sección que cubre los glúteos (29).

5. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque una longitud (32) de la sección que cubre los glúteos (29), en la dirección longitudinal (Y), se encuentra en el rango de 25 a 60%, específicamente 35% a 50%, de la longitud máxima (33) del panel corporal posterior (4), en la dirección longitudinal (Y).

6. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la sexta región elástica (16) no se coloca en superposición al núcleo absorbente (5) más de 40 milímetros, específicamente no más de 20 milímetros, en la dirección longitudinal (Y).

7. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque un borde lateral (11L) de la primera región al menos parcialmente elástica (11) tiene una extensión de aproximadamente 5 a 20 milímetros, específicamente de aproximadamente 8 a 17 milímetros, según se observa en la dirección longitudinal (Y).

8. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque el panel corporal frontal (3) tiene una forma substancialmente rectangular.

9. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque el panel corporal posterior (4) tiene una forma compuesta de una sección principal, de forma substancialmente rectangular (28), que pretende ubicarse hacia una cintura de un usuario y una sección que cubre los glúteos, de forma substancialmente trapezoidal (29), que pretende ubicarse hacia una entrepierna de un usuario.

10. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 9, caracterizado porque la cuarta región elástica (14) comprende 4 a 6 filamentos elásticos (14T).

11. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 10, caracterizado porque la cuarta región elástica (14) comprende una pluralidad de filamentos elásticos (14T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 2 a 8 milímetros.

12. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado porque la segunda región al menos parcialmente elástica (12) comprende 9 a 18 filamentos elásticos (12T).

13. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado porque la segunda región al menos parcialmente elástica (12)

comprende una pluralidad de filamentos elásticos (12T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 5 a 13 milímetros.

14. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque la primera región al menos parcialmente elástica (11) comprende 4 a 6 filamentos elásticos (11T).

15. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizado porque la primera región al menos parcialmente elástica (11) comprende una pluralidad de filamentos elásticos (11T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 2 a 8 milímetros.

16. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15, caracterizado porque la quinta región elástica (15) comprende 4 a 6 filamentos elásticos (15T).

17. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16, caracterizado porque la quinta región elástica (15) comprende una pluralidad de filamentos elásticos (15T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 2 a 8 milímetros.

18. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17, caracterizado porque la sexta región elástica (16) comprende 7 a 15 filamentos elásticos (16T).

19. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 18, caracterizado porque la sexta región elástica (16) comprende una pluralidad de filamentos (16T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 5 a 13 milímetros.

20. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 19, caracterizado porque la tercera región elástica (13) comprende 4 a 9 filamentos elásticos (13T).

21. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 20, caracterizado porque la tercera región elástica (13) comprende una pluralidad de filamentos elásticos (13T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 10 a 30 milímetros.

22. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21, caracterizado porque el artículo absorbente (1) comprende además una característica de pierna elástica (34), sujeta adyacente a los bordes de pierna (27a, 27b) del panel corporal posterior (4).

23. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 22, caracterizado porque la longitud de los intervalos en la dirección longitudinal (Y), entre filamentos elásticos circundantes, es mayor en la segunda región elástica (12), en comparación con las regiones elásticas, primera y/o cuarta (11, 14).

24. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 23, caracterizado porque una fuerza contráctil por área de unidad es menor en la segunda región elástica (12) en comparación con las regiones elásticas, primera y/o cuarta (11, 14).

25. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 24, caracterizado porque una fuerza contráctil por área de unidad es menor en la tercera región elástica (13) en comparación con la sexta región elástica (16).

26. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 25, caracterizado porque una fuerza contráctil por área de unidad es menor en la sexta región elástica (16), en comparación con la quinta región elástica (15).

27. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 26, caracterizado porque una fuerza contráctil por área de unidad es menor en la tercera región elástica (13), en comparación con las regiones elásticas, primera y/o segunda (11, 12).

28. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 28, caracterizado porque el primer panel corporal (3) se frunce en un estado natural el artículo absorbente (1) provocado por el efecto de fruncido de los filamentos elásticos (11T, 12T, 14T), en donde el material de trama, laminado, fruncido (63), del panel corporal frontal (3), comprende picos que se extienden substancialmente de manera longitudinal (61), separados por valles que se extienden substancialmente de manera longitudinal (62), en donde una longitud de 200 milímetros de las regiones elásticas, primera y/o cuarta (11, 14), del panel corporal frontal fruncido (3), según se mide en un estado extendido del artículo absorbente (1), comprende aproximadamente 35 a 55 picos, específicamente 40 a 50 picos, según se mide en un estado natural del artículo absorbente (1).

29. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 28, caracterizado porque el panel corporal frontal (3) se frunce en un estado natural del artículo absorbente (1), provocado por el efecto de fruncido de los filamentos elásticos (11T, 12T, 14T), en donde el material de trama, laminado, fruncido (63) del panel corporal frontal (3) comprende picos que se extienden substancialmente de manera longitudinal (61), separados por valles que se extienden substancialmente de manera longitudinal (62), en donde una longitud de 200 milímetros de la segunda región elástica (12) del panel corporal frontal fruncido (3), según se mide en un estado extendido del artículo absorbente (1), comprende aproximadamente 15 a 30 picos, específicamente 18 a 25 picos, según se mide en un estado natural del artículo absorbente (1).

REIVINDICACIONES ORIGINALES PCT

1. Un artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable (1), tal como un pañal de tipo calzoncillo, un calzoncillo sanitario o calzoncillo para incontinencia, para un usuario adulto, el artículo absorbente (1) tiene una dirección longitudinal (Y) y una dirección transversal (X) y comprende un panel corporal frontal (3) que tiene un borde de cintura (20), un par de bordes de pierna (21a, 21b) y un par de bordes laterales (9a, 9b); un panel corporal posterior (4) que tiene borde de cintura (25), un par de bordes de pierna (27a, 27b), un par de bordes laterales (10a, 10b), una sección principal (28) y una sección que cubre los glúteos (29); y un injerto absorbente (2) ubicado principalmente en una porción de entrepierna (70) del artículo absorbente (1) y conectado a los paneles corporales, frontal y posterior (3, 4), para conectar el espacio entre los paneles corporales, frontal y posterior (3, 4), en donde el injerto absorbente (2) comprende un núcleo absorbente (5); en donde los paneles corporales, frontal y posterior (3, 4), se unen también entre sí, en bordes laterales opuestos (9a, 10a, 9b, 10b) para definir al menos parcialmente una abertura de cintura (7) y un par de aberturas de pierna (8); en donde el panel corporal frontal (3) tiene una primera región al menos parcialmente elástica (11), que se extiende a lo largo de los bordes de pierna (21a, 21b) del panel corporal frontal (3), y una segunda región al menos parcialmente elástica (12), ubicada próxima a la primera región elástica (11); en donde el panel corporal posterior (4) tiene una tercera región elástica (13) que se extiende al menos parcialmente sobre la sección que cubre los glúteos (29) del panel corporal posterior (4); en donde a cada una de tales regiones elásticas (11-13) se da elasticidad por medio de una pluralidad de filamentos elásticos (11T-13T), colocados substancialmente en la dirección transversal (X), a través de una porción principal del panel corporal, frontal o posterior (3, 4); y en donde un borde lateral (13L1) de la tercera región elástica (13) coloca en superposición en la dirección longitudinal (Y), tanto un borde lateral (11L) de la primera región al menos parcialmente elástica (11) como también parte de un borde lateral (12L) de la segunda región al menos parcialmente elástica (12) en las costuras laterales (6a, 6b).

2. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el panel corporal frontal (3) tiene además una cuarta región elástica (14), que se extiende a lo largo del borde de cintura (20) del panel corporal frontal (3), y en donde la segunda región al menos parcialmente elástica (12) se ubica entre las regiones elásticas, primera y cuarta (11, 14).

3. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizado porque el panel corporal posterior (4) comprende además una quinta región elástica (15) que se extiende a lo largo del borde de cintura (25) del panel corporal posterior (4).

4. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el panel corporal posterior (4) tiene además una sexta región elástica (16), ubicada entre las regiones elásticas, tercera y quinta (13, 15).

5. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque un borde lateral (13L1) de la tercera región elástica (13) se

coloca en sobreposición aproximadamente de 15 a 80 milímetros, específicamente de aproximadamente 25 a 65 milímetros, según se observa en la dirección longitudinal (Y), con las costuras laterales (6a, 6b) del artículo absorbente (1).

6. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la tercera región elástica (13) se extiende aproximadamente de 15 a 80 milímetros, específicamente de aproximadamente 25 a 65 milímetros, según se observa en la dirección longitudinal (Y), hacia la sección que cubre los glúteos (29).

7. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque una longitud (32) de la sección que cubre los glúteos (29), en la dirección longitudinal (Y), se encuentra en el rango de 25 a 60%, específicamente 35% a 50%, de la longitud máxima (33) del panel corporal posterior (4), en la dirección longitudinal (Y).

8. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 7, caracterizado porque la sexta región elástica (16) no se coloca en sobreposición al núcleo absorbente (5) más de 40 milímetros, específicamente no más de 20 milímetros, en la dirección longitudinal (Y).

9. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque un borde lateral (11L) de la primera región al menos parcialmente elástica (11) tiene una extensión de aproximadamente 5 a 20 milímetros, específicamente de aproximadamente 8 a 17 milímetros, según se observa en la dirección longitudinal (Y).

10. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque el panel corporal frontal (3) tiene una forma substancialmente rectangular.

11. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque el panel corporal posterior (4) tiene una forma compuesta de una sección principal, de forma substancialmente rectangular (28), que pretende ubicarse hacia una cintura de un usuario y una sección que cubre los glúteos, de forma substancialmente trapezoidal (29), que pretende ubicarse hacia una entrepierna de un usuario.

12. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 11, caracterizado porque la cuarta región elástica (14) comprende 4 a 6 filamentos elásticos (14T).

13. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 12, caracterizado porque la cuarta región elástica (14) comprende una pluralidad de filamentos elásticos (14T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 2 a 8 milímetros.

14. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque la segunda región al menos parcialmente elástica (12) comprende 9 a 18 filamentos elásticos (12T).

15. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las

reivindicaciones 1 a 14, caracterizado porque la segunda región al menos parcialmente elástica (12) comprende una pluralidad de filamentos elásticos (12T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 5 a 13 milímetros.

16. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15, caracterizado porque la primera región al menos parcialmente elástica (11) comprende 4 a 6 filamentos elásticos (11T).

17. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16, caracterizado porque la primera región al menos parcialmente elástica (11) comprende una pluralidad de filamentos elásticos (11T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 2 a 8 milímetros.

18. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 3 a 17, caracterizado porque la quinta región elástica (15) comprende 4 a 6 filamentos elásticos (15T).

19. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 3 a 18, caracterizado porque la quinta región elástica (15) comprende una pluralidad de filamentos elásticos (15T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 2 a 8 milímetros.

20. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 19, caracterizado porque la sexta región elástica (16) comprende 7 a 15 filamentos elásticos (16T).

21. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 20, caracterizado porque la sexta región elástica (16) comprende una pluralidad de filamentos (16T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 5 a 13 milímetros.

22. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21, caracterizado porque la tercera región elástica (13) comprende 4 a 9 filamentos elásticos (13T).

23. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 22, caracterizado porque la tercera región elástica (13) comprende una pluralidad de filamentos elásticos (13T), colocados en paralelo, a intervalos substancialmente separados por igual, de 10 a 30 milímetros.

24. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 23, caracterizado porque el artículo absorbente (1) comprende además una característica de pierna elástica (34), sujeta adyacente a los bordes de pierna (27a, 27b) del panel corporal posterior (4).

25. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 24, caracterizado porque la longitud de los intervalos en la dirección longitudinal (Y), entre filamentos elásticos circundantes, es mayor en la segunda región elástica (12), en

comparación con las regiones elásticas, primera y/o cuarta (11, 14).

26. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 25, caracterizado porque la longitud de los intervalos en la dirección longitudinal (Y), entre filamentos elásticos circundantes, es mayor en la tercera región elástica (13), en comparación con la sexta región elástica (16).

27. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 26, caracterizado porque la longitud de los intervalos en la dirección longitudinal (Y), entre filamentos elásticos circundantes, es mayor en la sexta región elástica (16), en comparación con la quinta región elástica (15).

28. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 27, caracterizado porque una fuerza contráctil por área de unidad es menor en la segunda región elástica (12) en comparación con las regiones elásticas, primera y/o cuarta (11, 14).

29. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 28, caracterizado porque una fuerza contráctil por área de unidad es menor en la tercera región elástica (13) en comparación con la sexta región elástica (16).

30. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 29, caracterizado porque una fuerza contráctil por área de unidad es menor en la sexta región elástica (16), en comparación con la quinta región elástica (15).

31. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 30, caracterizado porque una fuerza contráctil por área de unidad es menor en la tercera región elástica (13), en comparación con las regiones elásticas, primera y/o segunda (11, 12).

32. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 31, caracterizado porque el primer panel corporal (3) se frunce en un estado natural el artículo absorbente (1) provocado por el efecto de fruncido de los filamentos elásticos (11T, 12T, 14T), en donde el material de trama, laminado, fruncido (63), del panel corporal frontal (3), comprende picos que se extienden substancialmente de manera longitudinal (61), separados por valles que se extienden substancialmente de manera longitudinal (62), en donde una longitud de 200 milímetros de las regiones elásticas, primera y/o cuarta (11, 14), del panel corporal frontal fruncido (3), según se mide en un estado extendido del artículo absorbente (1), comprende aproximadamente 35 a 55 picos, específicamente 40 a 50 picos, según se mide en un estado natural del artículo absorbente (1).

33. El artículo absorbente, de tipo calzoncillo, desechable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 32, caracterizado porque el panel corporal frontal (3) se frunce en un estado natural del artículo absorbente (1), provocado por el efecto de fruncido de los filamentos elásticos (11T, 12T, 14T), en donde el material de trama, laminado, fruncido (63) del panel corporal frontal (3) comprende picos que se extienden substancialmente de manera longitudinal (61), separados por valles que se extienden substancialmente de manera longitudinal (62), en donde una longitud de 200 milímetros de la segunda región elástica (12) del panel corporal frontal fruncido (3), según se mide en un estado extendido del artículo absorbente (1), comprende aproximadamente 15 a 30 picos, específicamente 18

a 25 picos, según se mide en un estado natural del artículo absorbente (1).